



Turnan a Comisión petición de desafuero

MARTHA MARTÍNEZ

Ricardo Monreal, líder de los diputados de Morena, informó que la solicitud de declaratoria de procedencia en contra de su compañero de bancada, Cuauhtémoc Blanco, ya fue turnada a la Comisión Jurisdiccional que, a través de la Sección Instructora, deberá emitir el dictamen que se someterá a votación el Pleno.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política se negó a responder si será necesario que el presidente de la Comisión Jurisdiccional, el también morenista Hugo Eric Flores, se excuse del procesamiento de la solicitud de procedencia contra Blanco, dada la enemistad que existe entre ambos.

“No tengo elementos para expresar una cosa contundente sobre esto”, dijo.

El legislador recordó que ayer se reunió la Comisión, por lo que el turno de la solicitud de procedencia que ayer presentó la Fiscalía de Morelos ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados requerirá de una convocatoria extraordinaria.

“Se presentó ayer y hoy

se turnó a la Comisión y ya la Comisión determinará el proceso que se debe de seguir. Hay reglas jurídicas que tienen que continuar”, afirmó.

El legislador rechazó que la intención de su bancada sea proteger al ex futbolista y acusó a la Oposición de aprovechar el caso para “llevar agua a su molino”.

Respecto al ex Fiscal Uriel Carmona, destituido por el Congreso de Morelos, luego de pedir el desafuero de Blanco, el coordinador parlamentario indicó que para la Cámara de Diputados es caso juzgado, por lo que persiste la decisión que en 2023 tomó el pleno de retirarle la inmunidad procesal.